

Expediente: **212/25**

Carátula: **SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ REYNOSO MARIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - REYNOSO MARIA CAROLINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/25



H20461552144

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ REYNOSO MARIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 212/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 04/08/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$161,680** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$193.680, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BRODERSEN BESTANI,CRISTIAN MAXIMILIANO se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 04 de agosto de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma \$ 161,680 (PESOS CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA) en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de SALAZAR,CARLOS HUMBERTO, desde la cuenta 560809613712539 y CBU N° 2850608750096137125395 , del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460809533879077, CBU N° 2850608740095338790778 del Banco MACRO, titular BRODERSEN BESTANI CRISTIAN , CUIT N° 23-35914243-9.

III. Téngase presente la conformidad del Letrado BRODERSEN BESTANI,CRISTIAN MAXIMILIANO con el art. 35 de la ley 5480.SBS

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.